

# LA PRENSA | Edición Web

Violento con tobillera electrónica detenido

## **Intentó acercarse a ex pareja**

Sábado, 16 Noviembre 2019

Ayer, alrededor de las 22:50, la Dirección de Monitoreo Electrónico, alertó al servicio de emergencia 911, que un sujeto con conducta violenta, que esta bajo medidas de restricción de acercamiento y trato con su ex pareja, había violado las normas según lo establecido mediante el control territorial que permite realizar la tobillera de seguridad que se le implementó.

Con lógica, ante la situación que se sospechó se podría dar, se activó el protocolo correspondiente de actuación policial, por lo que la Mesa Central de Operaciones dispuso que funcionarios policiales concurrieran a finca ubicada en zona del barrio Ceibal para brindar protección a la femenina, mayor de edad, ex pareja del violento.

En el domicilio de marras, fue detectada la presencia del sujeto, con antecedentes de agresiones, el que intentó darse a fuga al notar la presencia policial; pero no lo logró, siendo detenido por los efectivos y trasladado a sede Policial, quedando a disposición de Fiscalía y Justicia Penal. La femenina por su parte, que felizmente no llegó a ser agredida y/o lesionada, fue trasladada en móvil policial a la sede de la Dirección de Violencia Doméstica, donde realizó la denuncia correspondiente por la violación de la restricción a lo dispuesto por la justicia por el masculino violento.